

REACTIVACIÓN CONVOCATORIA BF/21-001

En atención al fallo de Tutela con Radicado No. 13001-31-05-001-2021-253-00 emitido por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cartagena el cual dispuso:

*“...**SEGUNDO:** LEVANTAR LA MEDIDA PROVISIONAL de ordenar a las accionadas suspender de manera inmediata la citación a la prueba de conocimiento programadas para el pasado 13 de agosto de 2021 en el proceso de selección convocatoria BF/21-001, conforme se expresó en la parte motiva de esta providencia...”*

Se procede a modificar las fechas de la convocatoria de la siguiente forma:

Etapa	Fecha
Prueba de conocimientos:	06 de septiembre de 2021
Publicación resultados prueba de conocimientos	13 de septiembre de 2021

El lugar donde se aplicará la prueba de conocimientos en la ciudad de Cartagena, se dará a conocer en las páginas web del ICBF y el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, medios oficiales de comunicación, divulgación e información oficial durante el proceso de selección.

Las demás condiciones de la convocatoria quedan sin modificación alguna

Dado en Bogotá, D.C., a los (26) días del mes de agosto del año 2021.

SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL